



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 09 MAY 2022

RES. H Nº 0495/22

EXPTE. Nº 4290/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **AGUSTIN FRANCO SAMUEL GIMENEZ MORALES, LU Nº 713.075**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota Nº 0517-22, el alumno GIMENEZ MORALES presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la Tesis a través de la Res. H Nº 0196/20, Res. H Nº 0567/20 y Res. H Nº 0156/20,

QUE los plazos en las Tramitaciones de Tesis de Licenciatura se restablecieron a partir del 01 de abril del 2020 mediante la Res. H Nº 0260/22;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que los alumnos cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

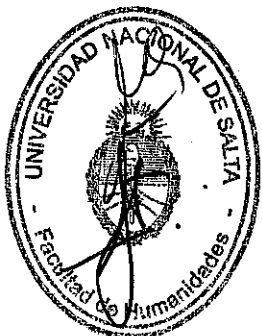
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **AGUSTIN FRANCO SAMUEL GIMENEZ MORALES, LU Nº 713.075**: "EL VIRUS DE LA IGNORANCIA HUMANA QUE TERMINA ENFERMANDO A LA SOCIEDAD". NARRATIVA TRANSMEDIA SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS EN EL VIH/SIDA DE SALTA PARA SER REPRODUCIDO EN MÚLTIPLES PANTALLAS" el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Ana Inés ECHENIQUE (Presidente)  
Prof. María Florencia TOLAVA  
Prof. Dulce Daniela CHAVEZ

**Suplentes:** Prof. María Eugenia SUÁREZ  
Prof. María Fedra AIMETTA  
Prof. Hugo Eduardo MORALES





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES


Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

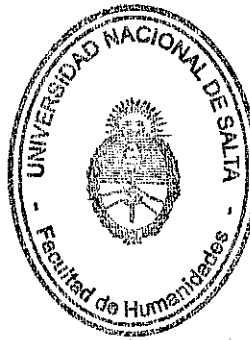
0495/22

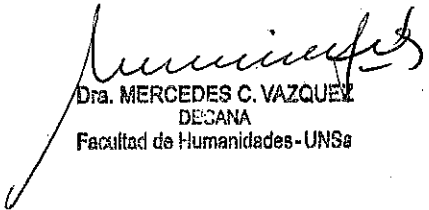
EXPTE. Nº 4087/17

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

  
Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa